



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



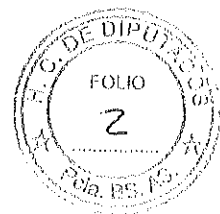
PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA:

De interés legislativo el libro "LA REPÚBLICA DE LOS NIÑOS
Saber Ver, Leer, y Comprender su arquitectura" escrito por el Arquitecto
Néstor Antonio Lázaro.

LUCIA IÁÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad destacar a la obra LA REPÚBLICA DE LOS NIÑOS "Saber Ver, Leer, y Comprender su arquitectura" la cual describe a la emblemática República de los Niños invitando a descubrir su trascendencia como primer parque educativo recreativo de toda América latina en la vida de los bonaerenses y su proyección nacional e internacional a 70 años de su creación.

El libro titulado "La República de los Niños: Saber ver, leer y comprender su arquitectura" consta de 3 ejes temáticos: el aspecto histórico, el pedagógico y el valor patrimonial.

La introducción explica el significado de la República de los Niños y relata el origen de su proyecto y construcción. Otro capítulo lo analiza como un sistema pedagógico y de esparcimiento integral para los niños y niñas, con el marco arquitectónico a escala infantil como elemento clave. Finalmente, el epílogo describe el valor patrimonial del lugar.

El autor del libro, Néstor Antonio Lázaro, es un arquitecto de 63 años que trabaja desde hace casi 40 años en áreas profesionales de la Municipalidad de La Plata. Ingresó en el año 1985 a la Dirección de Arquitectura Municipal, luego cumplió funciones en el Teatro Municipal Coliseo Podestá, también en la Dirección de Planeamiento Urbano y desde el año 2003 en la República de los Niños. Fue parte de un grupo de empleados que pusieron en marcha la creación del Archivo Histórico de la República de los Niños que lleva el nombre del proyectista principal del lugar allá por 1951 "Arq. Jorge H. Lima" y además Lázaro promovió la realización de recorridas guiadas formando a nuevas generaciones de guías turísticos.

La información e investigación recogida durante todos estos años fue la base para el libro titulado República de los Niños: Saber ver leer y comprender su arquitectura, cuyo contenido ilustra con abundantes planos, fotos y facsímiles de documentos los 35 edificios que se encuentran en las 53 Ha de Gonnet que ocupa el parque.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El texto de 104 páginas además homenajea a la República de los Niños en su 70 aniversario y resalta la importancia del parque temático como una gran aula viviente donde el niño y la niña pueden encontrarse con derechos y obligaciones que regirán su vida futura para convertirse finalmente en ciudadanos y ciudadanas de la República Argentina.

Por los motivos expuestos invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a acompañar con su voto la presente iniciativa.

LUCIA IÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires